

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019, ADOPTA LA SIGUIENTE
RESOLUCIÓN:

27. (Exp. N° 191120-000287-19) - Visto: los informes de la Comisión Asesora que
entendió en el Llamado y de disponibilidad del Departamento de Contaduría, se
resuelve:

1) Designar a Evelyn Rodríguez, C.I. 5.161.152-7, para desempeñarse en calidad
de Becaria, 20 horas semanales, para desempeñar tareas en el Servicio de
Atención Psicológica Preventivo Asistencial, a partir de la toma de posesión al
31/12/19.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla,
por un período de hasta ciento veinte días, con Vanessa Nuñez y Hugo Borgiani
para el caso que se produzca la vacante del cargo provisto en el punto 1).

3) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de
Facultad de fecha 07/11/12.

Financiación 1.2, CON SAPP 18/19, Llave presupuestal 1920023104. Distribuido N°
1677/19.-

10 en 10